



Señorías,

Es un honor poder intervenir hoy en esta casa, representación del pueblo español y de sus territorios.

Comparezco en mi condición de ganadero.

En representación de una estirpe que ha seleccionado durante cientos de años un animal, el toro bravo, que además de ser la imagen más reconocida de España en cualquier punto del planeta, es uno de los tesoros genéticos de nuestro patrimonio.

Pero comparezco sobre todo como presidente de la Fundación del Toro de Lidia, una entidad de la sociedad civil que representa a todo el mundo del toro, tanto a los profesionales como a los millones de amantes de la cultura del toro en sus múltiples expresiones.

La del toro en la plaza, pero también la de los bous al carrer, los cortes y los recortes, la de los correbous, los encierros, el toro de cuerda, la sokamoturra o tantas otras.

El toro vertebraba desde hace siglos nuestro territorio.

No es un azar gratuito por lo que el toro es nuestra incuestionable seña de identidad en el mundo entero.

Por tanto, ningún lugar mejor que este para hablar de tauromaquia, expresión cultural ancestral, que en cada uno de los territorios de España encuentra una manera propia de manifestarse.

Me gustaría que mi intervención hoy en la Comisión de Cultura del Senado arrojara alguna luz que pudiera ayudar a interpretar de una manera más clara algunos de los aspectos que están hoy en juego cuando hablamos de tauromaquia.

Y para poder hacerlo, lo primero es encuadrar adecuadamente el marco de discusión.

Abandonar por un momento el casi folclórico debate de “toros sí – toros no”, para profundizar un poco más en la esencia de las cosas.

Entendemos que el debate sobre los toros requiere separarlo en dos, si queremos realizar un análisis acertado del mismo, lejos de vulgares lugares comunes.

El primero se refiere a nuestra relación con los animales.

¿Cómo debe ser esa relación?

Nuestra cultura, nuestra civilización, se ha construido desde el dominio del ser humano sobre otros actores con los que compartimos planeta: objetos inanimados, plantas y animales.

El homo sapiens inicia su espectacular historia de éxito en el momento en el que comienza a dominar tanto las plantas como los animales.

La revolución neolítica nos ha hecho llegar hasta donde estamos.

Los modelos de pensamiento no han hecho otra cosa que recoger ese estado de cosas, ese dominio del hombre sobre la naturaleza, que podríamos resumir en aquella sentencia de Protágoras: "El Hombre es la medida de todas las cosas".

Dentro de este marco, que ha logrado que seamos lo que somos, el ser humano usa a los animales.

Y los usa para muchas cosas, no solo por una imperiosa necesidad alimenticia.

Los utiliza para comer, para su supervivencia; pero también en la alta gastronomía, refinamiento intelectual para nuestro deleite.

Utiliza también a los animales para su vestimenta, cuando usamos prendas de lana o de cuero. Prendas que cubren nuestras necesidades, pero también nuestros caprichos, en forma de exquisitos bolsos, cinturones, chaquetas o zapatos.

Y utilizamos los animales para nuestro ocio, para darnos un paseo a caballo, admirar un animal en un zoológico o como parte de nuestro milenario folclore.

Así, solo en España y sin considerar a los peces, se matan cada segundo aproximadamente 26 animales.

1.560 animales por minuto.

Si consideráramos los peces, que también son animales, seguramente podríamos triplicar estos datos.



Repito, Señorías, 26 animales por segundo.

Esta es, por tanto, la fría realidad.

Vuelvo a plantear el interrogante. ¿Podemos seguir utilizando a los animales?

Y ante esta pregunta debemos responder con un “sí” o con un “no”.

Y la respuesta podría ser “no”. Esto es, en esencia, lo que defiende el movimiento animalista.

El animalismo es una ideología que, con diferentes matices, impone que los hombres no tienen derecho a utilizar animales para ninguno de sus fines.

El animalismo, nos quiere poner en pie de igualdad a hombres y animales.

El animalismo, Señores Senadores, es un movimiento que tiene su origen en el mundo anglosajón.

Y es desde el mundo anglosajón, norteamericano más específicamente, desde donde principalmente se está promoviendo la agenda animalista a nivel mundial.

Son decenas las entidades animalistas que con presupuestos de millones de dólares al año están imponiendo de manera permanente esta agenda.

Es difícil que pase un solo día en el que no pueda verse en cualquier medio, alguna noticia relacionada con el avance del animalismo.

Tenemos pues un movimiento internacional organizado, con el único fin de imponer un nuevo orden moral en el mundo, de manera que este sea más plano culturalmente, más homogéneo, con menos matices.

Un mundo plano culturalmente, listo para que el vacío dejado por nuestras expresiones culturales sea colonizado, qué duda cabe, por nuevas costumbres, un pensamiento único en un mundo con consumidores homogéneos.

Y Señores Senadores, no se trata por desgracia de un futuro de ciencia ficción, muy lejano todavía para nosotros.

El animalismo está ya muy presente en nuestra vida pública.

Así, el partido PACMA, cercano ya a la representación parlamentaria, pretende de manera expresa imponer el credo animalista.

Pero también otros partidos más fuertes trabajan para imponer la doctrina animalista.

Permítame que les lea un fragmento de una propuesta de ley de bienestar animal presentada en 2018 en el Parlamento de Andalucía por un partido con representación parlamentaria:

“Cuestionar la muerte, el maltrato o la privación de libertad de los animales son avances consolidados en la conciencia de millones de personas en Andalucía, al mismo tiempo que avanzan otro tipo de cuestionamientos sobre su uso para eventos lúdicos, para experimentación, para vestimenta o incluso para alimentación”.

Como ven, se trata de la ideología animalista expresada de manera ortodoxa.

El animalismo, tengámoslo claro, es en nuestra opinión una filosofía absolutamente incompatible con nuestra cultura, con el humanismo mediterráneo.

El animalismo supondría una hecatombe cultural, económica y ecológica.

Cultural, porque el animalismo sería el fin de centenares de expresiones culturales que nos definen como pueblo: la rapa das bestas, la romería del Rocío, el arrastre de piedras, la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, los corre bous, la cetrería, la matanza del cerdo, los encierros en Pamplona o en Medina del Campo, la fiesta de la lamprea, del campanu, la caballada de Atienza, la fiesta del pulpo o tantas otras.

Económica, porque acabaría con las explotaciones ganaderas, por supuesto, pero también con el trabajo con cuero en Ubrique, los atuneros vascos, el jamón de Jabugo, de Teruel o de Guijuelo, las mantas de Ezcaray, los zapatos artesanales de Mallorca o los de Alicante, el queso en sus cientos de estilos, los embutidos salmantinos, la butifarra gerundense y leridana, el fin del marisqueo gallego o de la almadraba en Barbate y Zahara de los Atunes.

Y finalmente, también el animalismo supondría una debacle ecológica. El paisaje en España, uno de los más biodiversos de Europa, es un paisaje conformado en gran medida por la relación del hombre y los animales que utilizamos.



De esta manera, el animalismo pondría fin a la dehesa, joya ecológica mundial, pero también sería el fin de los prados cantábricos, de las dehesas boyales o del impagable cuidado que ovejas y cabras realizan en nuestros campos.

El animalismo es la aniquilación total y absoluta de nuestra cultura y también de nuestro mundo rural, con toda su cultura material e inmaterial, con ese acervo de maneras de hacer, de decir, de cantar, de bailar o de sentir.

Y el toro, como tótem y representación de la cultura más representativa de España, es la primera cabeza que se quieren cobrar.

Pero tengámoslo claro, Señorías, detrás de los toros irá todo lo demás. El animalismo no se va a detener en la prohibición de los toros.

Piensen por un momento en cómo va a afectar el animalismo a los diferentes territorios que representan.

Y decidan entonces si quieren seguir el juego antitaurino a esas fuerzas internacionales.

Entiendo que desde un despacho en Madrid pueda resultar fácil defender el animalismo.

Yo soy una persona orgullosamente de campo.

Y me gustaría decir a todos aquellos que defienden el animalismo, que vengan a la España rural y que nos digan, mirándonos a los ojos, que ya no podemos vivir de lo que vivimos.

Puede que alguno se le ocurra decir algo como “bueno, que se reinventen, que se dediquen a otra cosa”.

¿A qué exactamente? ¿qué se supone que tenemos que hacer los millones de personas de la España rural? ¿todos desarrolladores de aplicaciones para móviles? ¿diseñadores gráficos? ¿innovadores en no sé qué cosa que esté de moda?

¿Pero en qué mundo vive esta gente?

A toda esa gente animalista les invito a salir de la ciudad, a pisar el campo de la realidad, a que nos digan a la cara que nos quieren destruir, que quieren acabar con toda nuestra realidad.

El animalismo no es cuidar gatos y perros, el animalismo quiere aniquilar la España rural, así de simple, así de claro, así de rotundo.

Y cualquier partido que apoye estas opciones ideológicas, será corresponsable de ese intento de destrucción.

En todo caso, la realidad en el mundo y desde luego en España, nos dice que a la pregunta de si podemos utilizar los animales, hoy por hoy solo podemos responder con un “sí”.

Y si podemos usar los animales, ¿por qué hay gente que pide que se prohíban los toros?

Es que es un espectáculo cruel, suele ser la respuesta a esta pregunta.

Pero yo pregunto, ¿en serio la tauromaquia se puede considerar más dura que la vida que lleva la inmensa mayoría de los animales en explotaciones industriales?

¿O lo relevante es el hecho de que la crudeza en la tauromaquia sea pública? ¿El problema es verlo?

Este es un tema tremendamente interesante, Senadoras y Senadores.

¿Qué clase de sociedad queremos? ¿Queremos una sociedad donde una parte se arrogue la potestad de decir qué puede ser visto y qué es lo que no puede ser visto?

¿Una casta inquisitorial y censora que decida qué es moral y qué es inmoral? ¿qué es cultura y qué no es cultura?

¿Velará esa casta por que solo se pueda exponer un tipo de obras de arte? ¿Habrá arte moral y arte inmoral prohibido? ¿decidirán cómo debemos vestirnos para ir decentes? ¿decidirán el largo de las faldas? ¿decidirán dónde y con quién podemos besarnos?

Señorías, son ustedes garantes de que nadie se atreva a hacer de España un país menos libre, no pueden consentir que alguien se arrogue el derecho a decir qué es cultura o qué no es cultura.

Aunque puedo casi escuchar alguna protesta diciendo “no, no es lo mismo, aquí hay un animal involucrado”.



Nota de Prensa



Los toros se hacen universales porque transmiten la necesidad de aceptar la vida en todas sus dimensiones y vivirla en una mayor plenitud.

Los toros no son un espectáculo de muerte, sino de exaltación de lo que somos: confrontamos la muerte para sentirnos vivos.

Esta es la realidad para millones de personas en todo el mundo. No pedimos que todos la compartan. Pero sí exigimos que todo el mundo la respete.

Y comprendo que sigue flotando una pregunta que no acaba de tener respuesta: ¿es necesaria la tauromaquia?

Pues, no estoy muy seguro...

¿Es necesaria la danza?

¿Es necesario el teatro?

¿Son necesarias las diferentes expresiones culturales?

¿Podríamos haber avanzado como especie sin la pintura cubista o sin la música rock? ¿Son necesarios Goya, Falla o García Lorca?

Quizá podríamos haber existido sin alguna de estas cosas. Seguramente.

Pero indudablemente el mundo sería un lugar mucho más pobre.

Como sería más pobre el mundo si no existiera la tauromaquia.

Y precisamente, para preservar la riqueza cultural del mundo, la UNESCO aprobó en 2005 su Convención sobre la protección y la promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, aprobada para prevenir de los posibles censores de cualquier expresión cultural.

Porque cualquier expresión cultural es patrimonio de todos, hace que el mundo sea más rico. Lo contrario de lo que pretenden algunos.

Y aprobó la UNESCO esta Convención apenas unos años después de la destrucción de los Budas de Bamiyán, en Afganistán, por parte del régimen islámico talibán.



Los bombardearon porque alguien decidió que aquellas estatuas milenarias eran contrarias a la moral.

Reflexionen sobre esto, Senadoras y Senadores: destruyeron un patrimonio cultural de todos, por la única razón de que a algunos les pareció inmoral.

Esto, ni más ni menos, es lo que algunos están pretendiendo con la tauromaquia.

Finalizo ya, Señorías.

La cultura del toro nació en las orillas del Mediterráneo El toro como animal totémico, es un mito necesario en nuestra manera de entender el mundo.

No es casualidad que sea precisamente un toro el animal sobre el que se sostienen los mitos fundacionales de la propia Europa.

Es sin embargo el genio ibero el que encuentra significados más profundos sobre la vida y la muerte en su relación con ese toro universal.

Y es así cuando, en tiempos en que nuestro Siglo de Oro se encuentra en su plenitud ensanchando los límites de la cultura de la humanidad, se alumbra la tauromaquia moderna como una de nuestras expresiones culturales más características.

La cultura ni se crea ni se destruye por decreto, sino que es el producto del tiempo, de la creación de unos y de la asunción por un pueblo de esas creaciones.

Así surge y se desarrolla la tauromaquia.

También de esta manera, desde los orígenes iberos, la tauromaquia se adopta en otros lugares, pueblos con una pulsión vital similar, una manera parecida de encarar la vida y la muerte, de celebrar y exaltar de forma radicalmente vital la existencia.

La tauromaquia, Señorías, es el regalo cultural de España a la humanidad.

Francia, Portugal, México, Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú y España, somos hoy guardianes de un exquisito patrimonio de todos, y somos todos responsables de su cuidado y de su traslación de generación en generación.



Nota de Prensa

Señorías, sean dignos representantes de su pueblo y luchen por la tauromaquia, con orgullo, como patrimonio cultural común de la humanidad.

Muchas gracias.

Victorino Martín
Ganadero
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia